

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, 18 de septiembre de 1896.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: HERNÁN CORTÉS, 8, PRINCIPAL

Año XI.—Núm. 550.

EL PROBLEMA AGRARIO

A nuestro colega *La Antorcha Valentina* le ha satisfecho la contestación que dimos a su artículo, así como la que le dió LA LUCHA DE CLASES. Celebramos infinito coincidir en este punto con el periódico valenciano tanto como lamentamos discrepar en otros.

Por concretarnos a contestar al colega estrictamente en el terreno que él planteaba la cuestión—el labrador individual y el industrial también individual—nuestro artículo «Un problema» resultó bastante incompleto, y aunque LA LUCHA DE CLASES y el compañero Pich y Creus le han completado con gran acierto, nos creemos obligados a insistir en asunto tan importante como el de la cuestión agraria, para expresar por completo nuestro pensamiento.

El problema puede decirse que va resolviéndose por sí solo. Poco tiempo hace las estadísticas oficiales nos decían que desde 1875 á 1894 el fisco se había apoderado de 1.982.475 fincas, y ciego es quien no vea cómo los campos y las ciudades agrícolas se despueblan por la emigración de sus habitantes á los grandes centros de población ó á países remotos.

Fenómenos son estos dos—y no incluimos otros de orden secundario—que revelan cómo la propiedad de la tierra se transforma en sentido idéntico á como se transformó la propiedad de los medios de producción en la Industria.

Idénticas son las causas que producen la concentración del capital industrial que las que van ocasionando la concentración territorial. La competencia: he aquí el gran agente revolucionario igual en la Industria que en la Agricultura y aun pudiéramos agregar—si nos fuera permitido establecer más divisiones—en el Comercio y en el transporte.

Los trigos de Rusia, de los Estados Unidos, de la República Argentina; los arrozos de la India y de la China, metiéndose por nuestras fronteras no obstante las aduanas y las absurdas tarifas prohibitivas, harán más propaganda de nuestras ideas en los campos que una legión de oradores, que una lluvia de folletos y de hojas impresas.

Las carnes llevadas en cámaras frigoríficas desde la Australia á Londres; el vino que en plazo cercano producirá Africa y América, llevarán las ideas socialistas á los cerebros de los infelices campesinos gallegos, de los viticultores manchegos, aragoneses y riojanos.

A estos agentes que ora nos privan de los mercados extranjeros ora invaden el nuestro, hemos de agregar la competencia en el mercado interior. El propietario de centenares de hectáreas de terreno arruina al infeliz que no posee ni una pareja de bueyes con que arar la humilde parcela de tierra que—¡ingratal!—no le produce ni aun lo necesario para vejetar y aplacar la voracidad del fisco y de la usura.

Factor importante de la concentración territorial será—y aun es—el progreso en la mecánica y en la química.

Por los perfeccionamientos de la primera—á más de su aplicación directa á la Agricultura—se dejan improductivas momentáneamente muchas tierras. ¿Quién es capaz de calcular el efecto que habrá producido en la concentración territorial la invención de los ferrocarriles, la del vapor y tantas otras, remplazando la fuerza animal por la fuerza de los elementos naturales, y haciendo por tanto innecesario el mantenimiento de gran número de caballos, mulas, etc., y consiguientemente dejando inútiles momentáneamente determinado el número de tierras?

Por la química—aparte también de su aplicación directa á la Agricultura—aplicada á la transformación de las sustancias inorgánicas, nos encontramos, por ejemplo, con que por el descubrimiento de la multitud de sustancias colorantes contenidas en la hulla quedan inútiles los campos que antes se dedicaban al cultivo de la rubia y de otra porción de plantas tintóreas.

Todo converge hacia un mismo y único punto: la concentración territorial. El pro-

greso en la mecánica rural requiere, para que el cultivo extensivo sea fructífero, grandes extensiones de terreno. El progreso en la física y en la química de los campos, exige, para el cultivo intensivo, costosos aparatos y abonos que se pagan á peso de oro.

El cultivador individual tiene sus días contados. No dispone de recursos para adquirir ni las carísimas máquinas, ni el terreno en que deban emplearse, ni tampoco tiene medios de comprar los fosfatos, las campanas de cristal, las máquinas que pueden convertir su pequeña parcela de tierra en un laboratorio, y á más de esto sus tierras son necesarias para el gran cultivo.

El Socialismo debe dulcificar los intensos dolores que ocasiona á los pequeños labradores la concentración territorial; pero sin que en modo alguno esta concentración sea interrumpida.

He aquí á nuestro entender los verdaderos términos en que debe ser planteado el problema: proteger al labrador sin entorpecer la concentración de la propiedad de la tierra.

LA SEMANA BURGUESA

La Junta central de la Unión Republicana se reunió hace pocos días en casa del doctor Esquerdo para acordar la conducta que los elementos que componen la susodicha Unión deben seguir en las presentes circunstancias.

En esa reunión, según los periódicos que de ella han dado cuenta, estuvieron las opiniones muy divididas, para no faltar á la costumbre, pues mientras algunos se mostraban partidarios de apelar á «procedimientos extremos é inmediatos» otros—los jefes—opinaban que sería antipatriótica, mientras dure la insurrección en Cuba, cualquier alteración del orden público.

Bonita manera tienen los jefes de la Unión Republicana de llamar antipatriota al general Martínez Campos, quien, hallándose en armas los filibusteros cubanos, se sublevó en Sagunto para traernos la restauración monárquica.

Pero—¡quién sabe!—acaso los jefes de la Unión crean que harían buenos á los monárquicos en el gobierno tratándose de salvar los intereses de la patria.

Lo cual no dejaría de ser un colmo.

Nos daba en la nariz que no era una prima, sino una *primada*, lo que pedía la casa constructora del crucero *Carlos V* á condición de tener listo este buque para principios de febrero próximo.

En un artículo publicado por *El Imparcial* con el título de *Primas y primadas*, y en el cual vemos acreditada la bondad de nuestro olfato, ha podido leer el lector curioso las líneas siguientes:

Ahora, por ejemplo, se ha publicado la noticia de que el señor ministro de Marina va á conceder una prima que solicita la casa constructora del *Carlos V* para tener listo este gran crucero á principios de febrero próximo. Y con este motivo recuerda un periódico que, según el contrato de 30 de abril de 1890, dicho buque debió entregarse listo y artillado, después de hechas satisfactoriamente las pruebas, el 1.º de mayo de 1894. Es decir, que llevamos á estas horas dos años y cuatro meses de prórroga para la casa constructora y sin prima para la nación.

Según las cuentas que ajusta el mismo colega nuestro, las multas en que ha incurrido por su demora la mencionada casa no importan menos de 1.055.500 pesetas, y las moratorias que concedía el contrato eran por causa de fuerza mayor, nunca por deficiencia de medios en los constructores. De manera que solamente el perdón de esas multas es ya una prima respetable. Y en todo caso es innegable que si por el ministerio de Marina se hubiera apremiado á dichos constructores, como era debido, no habría al presente las prisas y los apuros que han lugar á todo lo expuesto.

Con estas cosas no es extraño que la maledicencia se cebase en el ministro de Marina, y que haya quien crea—muy poco piadosamente—¡claro está!—que ese buen señor hace favores interesadamente á las casas

constructoras de buques que trabajan para el Estado.

¡No faltaba más que un marino como el señor Beránger *brujuleara* de ese modo!

**

Noticia «sensacional» que publica *El Liberal*:

Suicidio de un recluta.—Un recluta del último reemplazo se ha suicidado en Villarreal (Castellón), ahorcándose en su domicilio.

Manejos filibusteros.

No hay quien nos quite de la cabeza que ese recluta ha llevado á cabo tan fatal resolución inducido por los malditos *laborantes*. ¡Si son de la piel del diablo!

**

Hablando de un *meeting* socialista celebrado en Pontevedra, y en el cual tomó parte nuestro amigo Iglesias, dice *La Opinión*, periódico de aquella localidad:

Pero ¡ah! si, como piadosamente pensado, hay que suponer que Pablo Iglesias cree que pueden realizarse las ideas que predica, nosotros lamentamos el extravío de su inteligencia privilegiada.

Explotadores y explotados, pobres y ricos los habrá siempre y en todas partes, cualesquiera que sean los gobiernos encargados de regir á la sociedad.

¡Palabra de honor! Pues, mire usted, nosotros no habíamos caído en la cuenta.

Gracias á que *La Opinión*, con sus convincentes *argumentos* ha venido á sacarnos del error en que nos hallábamos.

**

Nos dicen de Palma de Mallorca que el obispo de aquella diócesis no ha soltado todavía los cuartos que recaudó para los perjudicados á consecuencia de la explosión ocurrida hace una porción de tiempo en dicha localidad.

Y nos dicen también que el Orfeón Republicano mallorquín, que salió á postular en favor de los mismos perjudicados, tampoco ha soltado el dinero que recaudó, fundándose para ello en que, así como el obispo, para hacer el reparto, quiere enterarse de la filiación religiosa ó política de los que deben ser socorridos, con el fin de hacer una distribución á su manera, también él (el Orfeón), quiere saber quiénes son desamparados por su ilustrísima (y muy señor nuestro) para ejercer entre ellos la caridad.

Mal está que el Obispo lleve su parcialidad hasta tal punto; pero tampoco está bien lo que hace el Orfeón Republicano.

Porque unos por otros... la casa por barrer.

**

Nuestros amigos Costa, Rocafort y Barsart, presentados como candidatos por Mataró en las últimas elecciones de diputados provinciales, han obtenido 345 votos, 222 más que el candidato Sr. Coderch, único republicano que aspiraba á la elección.

Y gracias á que este candidato fué votado por todas las fracciones republicanas. ¡Hasta para los abstencionistas!

**

El Globo ha publicado unas coplas—muy mal hechas por cierto—en las que pretende mortificar á los obreros de tahona que tomaron parte en el *meeting* dado últimamente en el Liceo Rius.

No hay peor cuña que la de la misma madera.

El director de *El Globo*, panadero también—y ahí está *El pan del pobre*, que lo acredita—se deja llevar, sin duda, por rivalidades de oficio.

Pero no está en lo firme.

Porque los panaderos que celebraron el *meeting* del Liceo Rius ganan honradamente y con mucho trabajo su subsistencia.

Y el director de *El Globo* ha tenido que valerse de la apostasía para dejar de ser *panadero del pobre*.

LA LEY PARA LA REPRESIÓN DEL ANARQUISMO

La sociedad se ha salvado. Las mismas cortes que han consumado la ruina de España y que han puesto en la picota al régimen

parlamentario, han votado en pocas horas una ley que excluye del derecho común á unas ideas tan respetables como cualesquiera otras.

La actividad demostrada en la votación de la obra realizada por el Gobierno con la colaboración del tráfuga de todos los partidos, Sr. Burell, y de otro tráfuga de la Democracia, Sr. Puigcerver, contrasta elocuente y *socialistamente*—pase el adverbio—con la pasividad con que se toman aquellos asuntos que interesan á la clase obrera.

Trece años lleva de existencia la Comisión de Reformas Sociales, ¿cuántas de las dos ó tres leyes anodinas que ha sometido á la aprobación de las Cámaras se han votado?

¡Desde 1873 nada se ha hecho por la clase obrera!

Hace cuatro meses los mineros de Vizcaya pidieron al ministro de la Gobernación el cumplimiento de la ley en la parte que á ellos les interesa. El Sr. Cos-Gayón aun no ha respondido, con mengua hasta de las más elementales nociones de buena crianza—bien que ésta, entre paréntesis, no abunda en las altas regiones.

Con tal conducta ¿acaso no se empuja á la clase obrera al camino de las violencias, convenciéndola de que pierde lastimosamente el tiempo cuando adapta temperamentos de cordura y de templanza?

No somos nosotros quienes deben contestar: son los hechos.

**

A continuación reproducimos la draconiana ley, cuyo estudio interesa á nuestros compañeros, puesto que es utilizable la tal ley para perseguir cualesquiera clase de ideas, hasta tal punto que en alguna localidad ya han empezado las autoridades gubernativas y judiciales á valerse de la ella para perseguir á los socialistas.

Héla aquí:

Artículo 1.º El que atentase contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables será castigado:

Primero. Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona muerta.

Segundo. Con la pena de cadena perpetua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona lesionada, ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Tercero. Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado, ó donde hubiera riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Cuarto. Con la de cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

Quinto. Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Art. 2.º Los delitos á que se refiere el artículo anterior, serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarísimo, si el delito fuese flagrante.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley serán castigados con arreglo á lo prescrito en la de 10 de julio de 1894, y en los Códigos Penal de justicia Militar y de Marina de Guerra, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, ó en su caso, los Tribunales militares.

Art. 3.º Los Tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al Gobierno la rebaja ó commutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.º El Gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas, y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda. También podrá hacer salir del reino á las personas que, de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propugnen ideas anarquistas ó formen parte de las asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de julio de 1894. Si el extrañado en esta forma volviere á la Península, será sometido á los Tribunales y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los Tribunales

fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares. Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores, se adoptarán en Consejo de Ministros, y previo informe de la junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescripto en el artículo anterior sólo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el Gobierno, por decreto acordado en Consejo de Ministros, señale.

Art. 6.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Gobernación se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en vigor durante tres años. Terminados éstos, necesitará ser ratificada por las Cortes. Si al espirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el Gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reúnan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de julio de 1894 que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.º El art. 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los Tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que respecto al Tribunal que ha de decidir la competencia se establecen en el Código de justicia militar.

ATROPELLO INCALIFICABLE

La historia de la lucha de clases se ha enriquecido con un nuevo hecho verdaderamente escandaloso.

La huelga del Hospital Clínico de Barcelona se desarrolla en condiciones muy favorables para los obreros: de ochenta operarios que abandonaron el trabajo, sólo ha podido reponerlos el contratista con una docena de malos compañeros y malos oficiales, en su mayoría de fuera de la localidad.

No solamente por esto, sino por que cuantos picapedreros llegan de otras poblaciones hacen causa común con los huelguistas, hállase el sujeto que tiene la contrata de la piedra en dicho Hospital realmente apuradísimo, á pesar del apoyo que le presta el contratista principal.

Ultimamente, el enojo del expresado contratista ha llegado al máximo al ver que no iban á trabajar unos picapedreros reclutados con engaño en Alcañiz y llegados recientemente á Barcelona, apelando para vengarse á un medio indigno y criminal.

Valiéndose de los cuatro polizontes que vigilan las obras, ha hecho que prendieran al presidente de la Sociedad de Picapedreros, que por casualidad se hallaba en las cercanías. Metieronle en el subterráneo de una casilla que hay en el mismo recinto de las obras, y á palos y bofetadas pretendieron hacerle confesar los cuatro polizontes que él era el que había influido para que los obreros de Alcañiz no acudieran al trabajo.

Cuando se convencieron, hasta buscando el testimonio de un trabajador carpintero del mismo Hospital, de que nuestro compañero ni siquiera había hablado con los indicados picapedreros, llamaron al contratista y, valiéndose de amenazas, entre todos le hicieron firmar un papel en que con muy mala redacción y pésima ortografía se compromete el firmante forzoso á desmentir en el plazo de veinticuatro horas, por medio de la prensa local, lo que la Sociedad ha dicho con mucha razón del contratista y del origen de la huelga. Además se le obliga á declarar que la huelga ha terminado y que los obreros pueden volver al trabajo.

Semejante compromiso, arrancado brutalmente por agentes de la autoridad, ni podía ni debía cumplirse, y por lo tanto no se ha cumplido; pero el contratista, añadiendo á la coacción la falsedad, ha hecho publicar en la prensa una noticia diciendo que la huelga había concluido por un convenio, para lo cual habiase firmado un acta entre él y el presidente de la Sociedad de Picapedreros.

No contentos con esto, los polizontes obligaron con amenazas á entrar en la obra á los obreros que sirvieron de pretexto para la detención del presidente; mas éstos, volviendo dignamente par los fueros de la justicia, se negaron á trabajar. Estos mismos, teniéndola, se ven privados de ocupación porque al ir á la obra á recoger sus herramientas, los polizontes les convencen de que no deben llevárselas.

Hay que añadir las mañas de que se valió ese señor contratista para volver á los primitivos operarios: cada semana les retenía una parte de los salarios, y cuando se declararon en huelga, después de mucho tiempo y muchas gestiones consiguieron cobrar las cantidades devengadas con un descuento de 15 por 100.

Antes de ocurrir los sucesos primeramente relatados, el gobernador llamó á la Junta de la Sociedad de Picapedreros y dijo que estaba obligado á impedir todo género de coacciones, para cuyo efecto consideraría como tal el mero hecho de hablar con los obreros que vinieron de fuera con propósito de trabajar.

Si esto se considera como coacción, ¿cómo calificaremos la que se ejerce por los agentes de la autoridad para obligar á palos á confesar un supuesto delito y para hacer suscribir un documento?

¿Sirve para eso la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, cómo ha servido para otras cosas?

¿Es que los obreros que quieren defender sus justas pretensiones dentro de la legalidad se han de ver también cohibidos brutalmente por las mismas autoridades encargadas de amparar el derecho de los ciudadanos mientras no se separen de lo prescrito por la ley?

El Gobernador de Barcelona es responsable de las barbaridades cometidas por sus subordinados. Pues sepa que á pesar de ellas la huelga continuará mientras no se acceda á lo que legítimamente reclaman los obreros.—L. J. D.

QUIÉNES PODRÍAN MEJORAR LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

Con los pálidos colores que nos proporciona nuestra pobre paleta trazamos en el número anterior un cuadro menos sombrío que la misma realidad de la actual situación de España, y prometimos examinar quiénes podrían mejorarla.

Hoy vamos á cumplir lo ofrecido. No son los socialistas, como quizá haya supuesto algún malicioso, quienes tal mejoramiento podrían realizar. Ni los socialistas españoles están en condiciones de encargarse del Poder político, ni España es aún terreno apropiado para el triunfo de nuestras ideas: la verdad ante todo. Quienes tal mejoramiento podrían realizar no son otros que los republicanos.

Los carlistas no serán jamás Poder. Todos, entiéndase bien, todos, nos levantaríamos contra el Gobierno anacrónico que pretendiera matar toda idea de libertad é imponernos una religión. Imposible que los carlistas triunfen; para ello sería preciso que se cegaran los lagos de sangre que ha hecho derramar tan absurda idea y que retrocediéramos siglos enteros, y los ríos no remontan su corriente.

Los monárquicos de todos matices, es decir, las pandillas que con el nombre de liberales unas veces ó de conservadores otras se suceden en el disfrute del Poder, y la fracción de capitalistas y beatos que por ambiciones personales se separó de una de tales cuadrillas, son impotentes para realizar progreso ni reforma alguna, y no tienen dentro de sí elementos ni energías para transformarse. Los hechos lo demuestran.

Quedan sólo los republicanos. Pero éstos tienen muchos defectos, y de no curarse de ellos estarán por siempre incapacitados de obtener el Poder.

En efecto, ¿qué es lo que la burguesía puede exigir á sus mandatarios, los hombres que aspiren al Gobierno y los que le ejerzan? Sencillamente que la mantengan en el disfrute de la fuerza obrera por ella explotada y que la administren la cosa pública lo más barato posible; y hay que convenir en que este ideal no le realizan hoy por hoy los partidos republicanos, los cuales deben convencerse de esta verdad.

La burguesía no se aviene con las vaguedades y metafísicas de Salmerón; siente sus nervios atacados por la fraseología de brocha gorda de los progresistas de la izquierda; no se conforma con la flojez de los republicanos históricos y de los progresistas de la derecha, y se asusta al pensar en los federales.

Demás de esto, la masa no contaminada de Socialismo, que aún lleva en sus entrañas leves chispas del fuego que un día encendieron con sus predicaciones los prohombres del republicanismo, y que podría ser movida si los republicanos quisieran y supieran, va cayendo, por culpa de las divisiones de los mismos jefes republicanos y de su continuo variar de rumbo, en el stroz indiferentismo que tantos males ocasiona. No hace muchos años el pueblo de Madrid daba 30.000 votos á una coalición de todos los partidos republicanos, ¿qué se ha hecho de esos votos?

Vistos los dos factores que ocasionan la decadencia de los republicanos y que les imposibilitan para el Poder, veamos ahora

qué tendrían que hacer para curarse de tales enfermedades.

La diferencia en los programas de los republicanos—excluidos desde luego los federales—es bien escasa: todos ellos, á vuelta de muchas vaguedades, frases de relumbrón y metafísicas, según los temperamentos, sólo varían la superficie de las cosas—y no quiere esto decir que los federales ahonden mucho—y maldito si discrepan entre sí el canto de una hoja de papel.

Cierto que en la cuestión de procedimientos hay alguna diferencia entre los progresistas de la izquierda y el resto de los partidos, pero esta diferencia no es esencial y en nada altera nuestra afirmación. Los amigos del Dr. Esquerdo son tan conservadores como los del Sr. Morayta, y salvo que estos últimos se han encasquetado la coruscante chistera de copa y los otros se han tiznado la cara y las manos y se han calado el gorro frigio de los demagogos, en casi nada discrepan, y ahí están sus programas que lo demuestran.

Concretando: los republicanos que pudiéramos llamar aptos para el Poder deben unificar sus programas dándose uno solo; pero cuidando mucho de no incluir en él reformas peligrosas y haciéndole muy concreto y definido. ¡Nada de vaguedades!

Hecho esto, los republicanos á que nos referimos deberían repudiar todo trato ó alianza con los federales, y de tal modo probarían que acentuaban su sentido conservador, inspirando de este modo confianza á la burguesía.

Después deberían dedicarse á levantar el espíritu público. Reuniones por todas partes, proponiendo en ellas medidas prácticas que pusieran fin á la actual situación. La terminación de las guerras por todos los medios, incluso el abandono de Cuba, si no bastara la autonomía, les devolverían la confianza del pueblo, que vería en ellos su salvación.

En esta forma, y sin perder ocasión de mover la masa, podrían esperar acontecimientos que seguramente llevarían el Poder á sus manos, quizá—y sin quizá—con la complicidad de elementos monárquicos, á quienes tendrían que admitir como colaboradores.

¿Cómo podrían los republicanos mejorar la situación de España sin peligro alguno para la burguesía nacional, antes bien con beneficio de ésta?

En otro artículo lo diremos.

Cuando miro tus galas ostentosas Juan; cuando veo tus soberbios coches, con razón me horrorizo, pues conozco que todo ello es sangre de los pobres.

LEÓN DE ARROYAL.

IGLESIAS EN GALICIA

El sábado 5 del corriente debía celebrar nuestro correligionario Iglesias una reunión de propaganda societaria en el teatro de esta localidad (Santiago) y, en efecto, á las ocho de la noche daba comienzo el acto.

Obreros manuales, obreros de la inteligencia, muchos burgueses y, en suma hombres de todas las condiciones sociales y de todos los partidos, llenaban el teatro y se agolpaban en las puertas y pasillos por no haber localidades suficientes para tanta concurrencia.

Hecha por nosotros la presentación de nuestro correligionario, éste estuvo hablando hora y media, encaminando su peroración á demostrar las ventajas de la asociación, y lo imprescindible que es ésta para el obrero si ha de ser mejorada su triste condición.

Organización é instrucción son dos medios poderosos de mejoramiento y redención, según Iglesias.

El público acogió bien las ideas expuestas por nuestro querido correligionario, al cual no le escatimó los aplausos.

El orden y la compostura admirables.

Al día siguiente se efectuó la reunión de propaganda socialista.

Con igual concurrencia que la noche anterior comenzó el acto.

Más de hora y media empleó Iglesias en la exposición de las ideas socialistas y de los medios de llevarlas á la práctica.

Examinó también los progresos realizados por nuestras doctrinas en todos los países civilizados.

No soy más extenso intentando exponer algo de lo mucho bueno que dijo nuestro amigo, porque creo que lo que más interesa á los lectores de EL SOCIALISTA es el modo como han sido acogidas nuestras ideas, y en

lo que á este punto se refiere si tengo que manifestarles que el Socialismo ha tenido excelente acogida en esta población. Los aplausos de la concurrencia al meeting político no dejan lugar á dudas.

El orden y la compostura tan perfectos como en la noche anterior.

La prensa local conviene en cuanto llevo manifestado, y ciertamente que no podrá nadie recusar su testimonio por afecto á nuestras ideas.

Se me olvidaba decir que el pueblo obrero de Santiago hizo á Iglesias un cariñoso recibimiento.

Hoy no se habla en Santiago más que de Socialismo, y la opinión entre la clase obrera, igual que entre otros elementos, es unánime: todos reconocen la bondad de nuestras doctrinas y afirman que algún día llegarán á encarnar en la realidad.

En suma, que nuestras ideas, aquí como en todas partes, se van abriendo camino.—EL CORRESPONSAL.

Santiago, 8 de septiembre de 1896.

El 8 del corriente llegó á esta población, procedente de Santiago, nuestro correligionario Pablo Iglesias, nuestro correligionario salieron á esperarle al camino, y al llegar á Pontevedra se unieron á ellas muchísimos trabajadores que acompañaron á Iglesias hasta su alojamiento.

Aquella misma noche se celebró la reunión en el Teatro, cedido por el Sr. Becerra Armesto. Antes de la hora anunciada el teatro estaba completamente lleno, así como sus alrededores.

Presidía el compañero Botana acompañado del Consejo Local de trabajadores. Explicó el objeto de la reunión y concedió la palabra á Pablo Iglesias, el cual fué acogido con una salva de aplausos.

«Soy un obrero convencido, que vengo á enseñar á mis compañeros lo que sé.»

Afirma que el problema social, que preocupa á pobres y á ricos, sólo le resuelve el Partido Socialista. «El Socialismo, dice, no es el producto de la imaginación de un pensador ansioso de ver reinar la justicia entre los hombres, sino el resultado ó la consecuencia de los mismos hechos que se realizan ante la vista de todos.»

Examina el alcance del concepto de la lucha de clases—que no es el odio, como se ha dicho, sino la simple comprobación de un hecho—y prueba con infinidad de datos la existencia de tal lucha.

Analiza la solución que da el Socialismo al problema social y dice que el propio desarrollo de la actual sociedad, al concentrar los medios de producción, prepara y hace posible el advenimiento de la sociedad del porvenir.

Estudia también cómo al desarrollarse el sistema burgués va haciendo que los hombres de ciencia y los pequeños burgueses vengán á las filas del Socialismo.

Acerca de los medios de llegar al planteamiento de nuestras teorías, dice: «No queremos verter sangre: deseamos la evolución. Que nos dejen llegar á los Municipios, á las Diputaciones, á los Parlamentos, y mucho nos alegraremos de ello porque así se facilitará nuestra obra.»

Estudia el desarrollo del Socialismo en los diversos países y precisa el alcance que le dan los socialistas á la conquista del Poder político.

En párrafos calurosos excita á los obreros á la unión y termina su discurso, del cual sólo os he dado una leve idea.

Una atronadora salva de aplausos coronó la peroración de Iglesias, el que también fué aplaudido en muchos períodos de su discurso.

El compañero Botana levantó la sesión.

Los comentarios que á nuestras ideas hacía el público—público, en el que tenían representación todas las clases sociales—no podían ser más favorables.

El día siguiente Iglesias dió una reunión en Marín, hermoso pueblecillo situado á una legua de Pontevedra.

Recibió á Iglesias numeroso público en la estación, amén de una Comisión de sociedades obreras, que le acompañaron al local de la Asociación, donde nuestro correligionario dió una conferencia, presidida por Freijeiro.

Expuso Iglesias las ventajas de la Asociación y lo urgente que es ésta para los trabajadores. Les recomendó suma prudencia, que no excluye—antes la completa—la energía.

La concurrencia se mostró satisfachísima prodigando los aplausos.

Incapaz el local de las Sociedades para contener tanta gente, hubo que prohibir la entrada en él.

El 10 del corriente dió Iglesias en el Centro Republicano una conferencia de carácter económico. Este acto no fué posible celebrarle en el Teatro.

Ansia había en Pontevedra por oír á Iglesias, y nos prometemos que—á juzgar por síntomas elocuentes—el viaje de nuestro amigo ha de ser sumamente provechoso para nuestras ideas.

Nadie duda de la excelencia de las doctrinas socialistas, el que más se permite creer que su advenimiento está lejano, pero el efecto está conseguido. La gente sabe que nuestras teorías no son disparates y sueños como dicen dos ó tres periodistas interesados en disfrazar la verdad, y lo esencial es que eso se sepa, que lo demás es cuestión de tiempo el alcanzarlo.

Buena jornada.—EL CORRESPONSAL.

Pontevedra, 12 de Septiembre de 1896.

Hemos tenido ocasión de leer en *La Unión* de Pontevedra una reseña de la reunión política, en la cual reseña D. Emiliano Ambrosio glosa el discurso de nuestro amigo Iglesias.

Aunque ese señor es también de los que dan la callada por respuesta—todavía esperamos que nos contesten *La Unión* y él á los artículos que les hemos dedicado—, le contestaremos en el próximo número, no haciéndolo en éste por la penuria del espacio.

Congreso de las Trades Unions

Un amigo nuestro residente en Londres, que muy á menudo nos envía noticias del movimiento social en aquella nación, ha prometido ocuparse con extensión de tan importante Congreso, y cumple su palabra remitiéndonos la correspondencia que va á continuación:

Londres, 8 de septiembre de 1896.

Ayer se inauguró el XXIX Congreso de las Trades Unions de Inglaterra en el Salón de la Asamblea, St. George-Street, Edimburgo. Las sesiones del Congreso durarán del día 7 al 12 del corriente y en él toman parte más de 160 Sociedades, representadas por unos 340 delegados ingleses, habiendo enviado también representación la Federación de Trabajadores de América, que ha delegado á los compañeros Shässer y J. W. Sullivan; Trades Unions de Alemania, representadas por Adolfo Strasser y A-von-Elm, y la Unión de la Cooperativa, de Irlanda, que envía á J. Deans y á M'Neill.

Las principales Sociedades inglesas representadas son: la Unión Nacional de Mineros de las provincias del Norte, 76.000 miembros, 13 delegados, entre ellos los diputados T. Burt, C. Fenwick y Jhon Wilson.—Federación de Mineros de la Gran Bretaña, 154.000 asociados, 37 delegados, entre ellos B. Pickard, diputado, S. Woods y E. Cowey.—Operarios zapateros, 41.000, ocho delegados, entre ellos W. Juskip.—Sociedad de Carpinteros, 44.000 miembros, 17 delegados.—Sociedad de Compositores de Londres, 10.500, dos delegados.—Unión de los Trabajadores de los Docks, 10.000, A. Ben Tillet.—Sociedad de los Maquinistas, 83.980, 17 delegados.—Unión de los Trabajadores del Gas, 24.000, 12 delegados, entre ellos W. Thorne.—Empleados de Ferrocarriles, 40.018, tres delegados.—Unión de los Marineros y Bomberos, 15.000, tres delegados, entre ellos J. H. Wilson, diputado.—Asociación de los Tejedores de las provincias del Norte, 83.325, 33 delegados, etc., etc.

Una de las tradiciones del Congreso anual de las Trades Unions es el de dedicar un *meeting* á las mujeres trabajadoras. Estas forman una Federación en todo el Reino Unido compuesta de 101.200 asociadas, aunque en algunas Asociaciones se admite también á los hombres. Mañana por la noche se celebrará la reunión para las mujeres en el mismo salón del Congreso, y en ella tomará parte Mary Murray, mujer muy conocida en el movimiento obrero de Escocia, que profesa avanzadas ideas sociales y económicas. Entre otras mujeres, tomarán parte en la reunión miss Irwin, secretaria de las Trades Unions de las mujeres de Glasgow; miss Hearney y miss Bell, de Edimburgo. Entre los hombres inscritos están Ben Tillet y W. Thorne.

La nota más importante de este Congreso será el debate sobre el Socialismo, pues una vez más se pondrá sobre el tapete esta cuestión, que desde 1894 se está debatiendo bajo la influencia de los delegados de la Federación de la Democracia Social y del Partido Independiente del Trabajo. Los elementos viejos de las Trades Unions, que todo lo mangonean, han hecho trabajos para dejar

mal parada la causa socialista, pero así las nuevas Trades Unions como los trabajadores del gas, que son socialistas, contrarrestarán las malas intenciones de aquéllos.

El Partido Independiente del Trabajo, agrupación de Edimburgo, ha organizado una reunión pública en obsequio á los delegados del Congreso para cuando concluyan las tareas de éste. En ella tomarán parte Emd Stacy, Keir Hardie, Peter Curran y otros.

El Congreso se inauguró á las doce de la mañana del 7, bajo la presidencia de Cowey, presidente del Comité Parlamentario, quien dió la bienvenida á todos los delegados. Mallinson fué elegido presidente definitivo del Congreso.

Enseguida se pasó á la elección de los miembros que han de desempeñar cargos en el año 1896-97, y se llenaron ciertas vacantes.

S. Woods leyó la Memoria relatando los trabajos de los últimos doce meses y se levantó la sesión hasta mañana.

De la Memoria copio: «El Congreso declara expresar su opinión sobre la importancia del Congreso Socialista Internacional; pero, sin embargo, da una indicación de sus propios sentimientos, expresando la duda de si será cuerdo y prudente en lo sucesivo identificarse con la conducta de esta clase de Congresos».—B.

CONTROVERSIAS EN VALENCIA

El Centro Obrero de Valencia ha organizado una serie de conferencias para discutir el tema: *¿Es posible la armonía entre el capital y el trabajo?*

A este objeto ha invitado á los partidarios de esta doctrina y á los que sustentamos que no cabe armonía entre expoliados y expoliadores.

Tres son las conferencias que se han efectuado ya, y, á pesar de los pesares, aquellos que más partidarios se muestran del individualismo y que más interés á la par han demostrado en cuanto afecta á nuestra clase, no han respondido á la invitación que por escrito tuvo á bien remitirles el Centro Obrero.

¡Lástima que cuando se presenta una ocasión en que la clase trabajadora se reúne ávida de conocer aquellas cuestiones que le interesan, el Dr. Escuder, Blasco Ibáñez y otros corifeos de la democracia burguesa no sepan aprovecharla!

En la primera de las conferencias el compañero Sanchis, que las preside, hizo resaltar la importancia del tema indicado é invitó á que tomasen parte en las mismas cuantos lo estimasen conveniente, ya en pro ya en contra de la pretendida armonía.

Concedida la palabra al director de *La Antorcha*, Sr. Valdivieso, con elocuencia y verdadero conocimiento de nuestros principios hizo el proceso evolutivo del organismo burgués, desde que se entronizó como poder, para deducir con claridad y precisión matemática que cada vez es más imposible la armonía entre capitalistas y obreros, así como inevitable la emancipación humana que preconizan los principios modernos.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió repetidas veces al conferenciante.

La segunda conferencia la dió el Dr. Fajarnés, ciñéndose en su discurso á las originales concepciones de su compañero de profesión Dr. Escuder.

Sobre este señor tiene la ventaja de que ha correspondido galantemente á la invitación del Centro, terciando en la discusión con verdadera voluntad y cariño.

Después de congratularse de que en medio de la corrupción social haya un Centro Obrero de personas que buscan instruirse, se extiende en consideraciones que resultan unas veces en pro y otras en contra; dirige fuertes ataques al Socialismo diciendo de éste que retrasa el triunfo de la libertad y de los obreros que prefieren sólo su bienestar, cuando debieran tener resignación, apartándose de los medios violentos para usurpar la propiedad, pues apoderarse del capital es un robo.

Termina su discurso prometiendo rectificar cuantos conceptos equivocados haya emitido.

Hace uso de la palabra á continuación el Sr. Gay, pronunciando un bonito discurso, que es diferentes veces aplaudido: defiende la teoría socialista, combatiendo por imposible la armonía entre capitalistas y obreros, significándose partidario de la evolución y enemigo de las teorías revolucionarias de Guesde, de quien dijo que fué derrotado en el Congreso de Londres por la propaganda de las mismas.

Se suspende la conferencia por lo avanzado de la hora y queda el Sr. Gay en el uso de la palabra para la inmediata.

Continúa en la tercera sesión dicho señor, el cual, después de trazar un bello parangón entre la antigua Roma y la era capitalista, propaga la cooperación protegida por el Estado como medio transitorio, declarando que las diferencias sociales deben desaparecer por medios indirectos sin violentar á los conservadores del orden burgués.

Termina su peroración abogando por la paz. Los asistentes aplauden la oración del Sr. Gay.

Rectifica el Sr. Fajarnés sentando que la libertad, la igualdad y la fraternidad son un mito, y la emprende contra la mujer, á la que conceptúa como un niño grande é indigna de los mismos derechos que el hombre.

Se extiende en otras consideraciones y termina la sesión rectificando el Sr. Gay.

En la inmediata han de hacer uso de la palabra el Sr. Lamuela, director de *La Correspondencia de Valencia* y nuestro corresponsario Martínez Andreu, invitado también para hacer uso de la palabra.—EL CORRESPONSAL.

P. S. Muy en breve se publicará el folleto que contiene los artículos insertos en *El Pueblo* por el Dr. Escuder y por esta Agrupación.

Valencia, 12 septiembre de 1896.

EL IMBÉCIL (1)

Le veis por todas partes; lo llena todo; aparece en los salones; se apoya indolentemente en el escaparate de Lhardy; no falta á los estrenos; sonríe á las duquesas en el Real; cena con las grandes prostitutas en Fornos..... Cuando por la calle de Peligros ya sólo algún desesperado transita y los agentes de Orden público, mal resguardados del hielo de la noche por sus capuchas de hule, sacuden fuertemente sus pies, casi siempre enormes, contra las húmedas aceras, todavía en el grave silencio de la noche resuena la imbécil carcajada del señorito rico.

Se llama Alfredo, Luis, Enrique, Adolfo... El nombre es un detalle insignificante; en él es un accesorio como el rostro mismo. Ciento veréis y los ciento os parecerán hermanos.

Los viste el mismo sastre, los peina el mismo peluquero, de un solo horno salen los pasteles de que alimentan su estómago, y acaso el mismo lacayo engendró á muchos de ellos.

Una misma mujer estruja sus bolsillos y recoge el pus y la linfa de sus venas.

Amarillos, entecos, caídos, con la última cancioncilla en los labios y el vacío más espantoso en su cerebro de pájaro, los veis pasar cuando la tarde cae y la atmósfera se espesa, guiando sus ridículos trenes por las alamedas del Retiro. A un lado del semblante envejecido, largo, huesoso, de un amarillento cárdeno en que se refleja toda la decadencia de la especie y toda la humillación de una raza, otro rostro aparece, áspero, duro, pomuloso, de ojos sin centelleos, pero fijos y serenos en la mirada. Es el *groom*. También joven, pero joven lleno de vida, de sangre, de fuerza.

Cuando el cochecillo cruza rápido como un juguete y veo pasar unidas la fuerza sin inteligencia, pero fuerza al fin, y la estupidez, dorada, al cabo estupidez, pienso en las postrimerías latinas y recuerdo el espectáculo de los jóvenes patricios revolcándose, no ya en los brazos de las ramerías, sino en el lecho de los esclavos.

Y con todo—¿quién lo duda?—en esos ocasos hay también una fuerza; fuerza social.

Ellos representan algo que en las sociedades es nervio y es motor.

La política, las instituciones, la complicación natural de la vida en los pueblos, han hecho posible que sobre ellos caiga lluvia de oro al obtener su número en la lotería del nacimiento. Preguntadles por la intensidad y la razón de esa fuerza; la ignoran. Conocen desde muy niños el gran secreto y sonríen.

¡Ricos! es su palabra. Saben, pues, todo lo que necesitan, y continúan por el mundo su carrera.

¿Van aturcidos? No. ¿Van delirantes ó sonámbulos? Tampoco.

Una corriente misteriosa los arrastra y ruedan como la piedra.

(1) El autor de este artículo milita actualmente en el partido conservador y ha presidido la Comisión encargada de dar dictamen en el Congreso acerca de la ley para la represión del anarquismo!

Nadie, pues, podrá recusar la fotografía de los señoritos de la burguesía y de la aristocracia. Nos felicitamos de contar en el campo enemigo con tan excelente colaborador.

Jamás trataron de volar, porque nunca sintieron los estímulos de la lucha; no se despeñan como las águilas muertas, caen como el perro en la llanura.

Para ellos no hay amor.

Sus mismas tragedias amorosas son productos de los nervios sin freno y resultado de sus preocupaciones de ahitos.

Se baten como besan y abrazan, sin amor y sin odio.

Conocen la patria porque á su vuelta de Biarritz abren su equipajes los aduaneros de Irún....

Representantes de la propiedad, hijos y nietos de los que defienden la religión y la familia—siempre invocadas á la hora en que el cañón truena y los tributos se agravan—van sin dolores ni cuidados por el mundo....

En la inmensa paz social, nadie turba la sublimidad de sus orgías.

Los trabajadores, los obreros, espíritus incultos que no aprecian los grandes refinamientos de la vida, cuidan de que aquellas profundas alegrías se deslicen amenas y risueñas... y los que ni tienen propiedad, ni acaso religión, ni tal vez familia, el fusil al hombro y el rancho en el misero estómago, velan por que los fundamentos sociales se mantengan incólumes, gritando en el silencio de la noche: ¡Alerta está...!

¿Dan envidia? ¿Dan lástima? ¿Producen risa?

Contemplando la imbecilidad dorada, pienso sólo en que al fin hay una especie de justicia...

Cuando después de luchar en el periódico, en el Ateneo, en el *meeting*, la juventud vigorosa, entusiasta y sana sale á respirar un poco de oxígeno, mira hacia la otra juventud, y pasa...

Va satisfecha, también algo nerviosa, pero nerviosa por la tensión del cerebro que piensa y trabaja.

Va alegre, aunque reflexiva y serena, sintiendo que es la fuerza y la vida, la máquina en cuyo rodaje inmenso y complicado han de dejarse el último jirón las razas ya destrozadas por un gran nivelador, el juego; por una gran justiciera, la prostituta.

El juego, es decir, la fuerza ciega que les diera poder; la prostituta, es decir, la que ha sido al nacer herida por las injusticias de esa fuerza, se encarga de realizar la obra civilizadora y empujar la elegante estupidez á la muerte y al escarnio.

El juego pone en venta los trofeos y divide los ricos olivares y las extensas dehesas... Da al ocioso capital nuevos dueños.

La pérdida, la extraviada, acariciando con su mano de antigua fregona el semblante escuálido del señorito rico, abrazándole con sus brazos robustos de hija del sol y del pan negro y de los aires puros, le muere en los labios y en las mejillas le besa, como él quiere, hasta hacerlo cada vez más estúpido. Un día llega en que el beso y la lascivia se han metido dentro, muy dentro, y nadie puede sacarlos. El veneno está ya en el alma y en el cuerpo, y ó termina la raza ó se dilata en nuevo hogar.

Si aún lucha por la vida, su última llamada es horrible.

Los últimos engendros vienen sólo á pasear por el mundo su mayor imbecilidad y su ruina sin respeto.

JULIO BURELL.

—Me costó algún trabajo hacerle entender la significación de la palabra *dinero*. Le expliqué nuestras diferentes especies de monedas, los metales de que se fabrican y su utilidad. Que el que llegaba á juntar mucho era feliz, pues podía procurarse buenos vestidos, buenas casas, grandes tierras, mucho regalo y las mejores hembras. Que por esta razón no nos saciábamos nunca de dineros, y cuantos más teníamos más deseábamos, aprovechándonos hasta del sudor del pobre, que para sustentar su miserable vida trabajaba desde el amanecer hasta el anochecer sin un instante de descanso, todo en beneficio del ocioso rico.

—¿Cómo, replicó Su Honor, no tienen parte en esa tierra todos los animales? ¿Hay algunos que carecen de derecho á los frutos que produce para su sustento? No sé por qué ha de haber *yahous* privilegiados que recojan por entero esos frutos con exclusión de sus semejantes; y cuando eso fuese por un derecho particular ¿no deberían ser atendidos los que han contribuido con su trabajo á fertilizar la tierra?

—Nada menos que eso, le respondí; justamente los que mantienen á los demás por medio del cultivo de la tierra son los que perecen de hambre.

—¿Y qué queréis significar con esa expresión «mucho regalo» que aplicáis á los que juntan dinero en vuestro país?

Tuve que pintarle la mesa de un poderoso, los exquisitos manjares que la cubrían y los diferentes modos de aderezarlos, sin reservar nada de cuanto me vino á la memoria, instruyéndole también que para sazonarlos mejor y proveernos de buenos licores equipábamos navios y emprendíamos largos y peligrosos viajes; de modo que para dar una colación decente á cuatro hembras de distinción era preciso despachar muchos navios á las cuatro partes del mundo.

—Harto miserable será vuestro país, me dijo, cuando no puede mantener á sus habitantes: ¿ni agua tenéis que beber si no atravesáis los mares?

Entonces le repliqué que Inglaterra producía más frutos que todos sus habitantes pudieran consumir; que hacíamos bebidas muy buenas con el jugo de ciertas frutas ó con el extracto de algunos granos, y que, en una palabra, nada faltaba á nuestras necesidades naturales; pero que para fomentar nuestro lujo, nuestra intemperancia, enviamos á los países extranjeros las producciones del nuestro, y traíamos en cambio cosas que nos destruían la salud y alimentaban nuestros vicios, siendo este amor al lujo, al regalo y al placer el principio de todos los procedimientos de nuestros *yahous*; y como para conseguirlos eran necesarias las riquezas de aquí provenían los ladrones, los sobornadores, los perjuros, los aduladores, los falsarios, los embusteros, los jugadores, los fantasmones, los malos autores, los envenenadores, los impúdicos, los charlatanes, los espíritus fuertes; y tuve después que explicarle todos estos términos en particular. El trabajo que nos tomamos, añadí, de ir á buscar vinos en los países extranjeros no es porque nos falten aguas ni otros buenos licores para beber, sino porque el vino nos pone de humor festivo hasta hacernos salir en cierto modo de nosotros mismos, ahuyenta de nuestro espíritu toda idea seria, nos llena la cabeza de mil ridículas imaginaciones, restablece el valor, destierra el miedo y nos exime por algún tiempo de la tiranía de la razón.

J. SWIFT.

DISCURSO DE GUESDE

REPÚBLICA AL CONDE DE MUN
EN LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY ACERCA DEL
TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Señor presidente.—Tiene la palabra el señor Julio Guesde.

Julio Guesde.—La Cámara me acusaría de esquivar el cuerpo si yo no aceptase el turno para usar de la palabra que acaba de cedermela al ciudadano Lavy.

Yo he sido, ó más bien el Partido de la Revolución social, como nos ha llamado el señor de Mun, ha sido acusado con motivo de una ley protectora del trabajo de la mujer y del niño, en ocasión en que el interpelante, el mismo Sr. de Mun, se ha visto obligado á reconocer que, en las medidas encaminadas á

esta protección indispensable, para él como para nosotros, existía más bien solidaridad de opiniones que antagonismo.

El Sr. de Mun ha venido aquí, con el aplauso de esta mayoría republicana, á quien en otro tiempo ha combatido... (*Aplausos en la extrema izquierda.*—*Interrupciones en el centro.*)

Gustavo Rouanet.—Sí, señores del centro, es vuestro jefe. (*Rumores.*)

Julio Guesde.—... á acusar á una doctrina que se trata, cada vez más, de poner fuera de la ley.

Yo lamento los aplausos que del centro ha recibido y yo lamento que el centro haya tenido que dar estos aplausos al Sr. de Mun (*Interrupciones en el centro*) porque, aquí y allá, de ambos lados, estáis obligados, y lo confesáis ante el país, á abandonar lo que os separa, y lo que aun debiera separaros, para formar en contra nuestra una coalición que no sabríais explicar. (*Aplausos en la extrema izquierda. Agitación.*)

Para tratar de justificarla, el Sr. de Mun se ha visto obligado á desnaturalizar no solamente nuestra propaganda en el país, sino las palabras mismas que yo he pronunciado en esta tribuna hace unos instantes. El señor de Mun ha tenido que transformarme en antireformista—en ocasión en que todo lo que dije hace una hora estaba en contradicción con las ideas que me atribuía—pretendiendo que yo había condenado toda reforma, que yo había excluido la posibilidad para el orden actual de mejorar en cierta medida las condiciones del trabajo de la mujer obrera y del niño.

Ahora, yo no acepto esa acusación (*Aplausos en la extrema izquierda*), yo digo que es completamente gratuita. Yo digo que si en Francia se ocupan del trabajo, que si se trata de que las leyes de protección intervengan en el taller, es gracias al Partido Obrero, al Partido Socialista, á la agitación colectivista que hemos llevado desde hace años de un extremo á otro del país. (*Nuevos aplausos en la extrema izquierda.*)

Entonces, Sr. de Mun, yo no comprendo la confusión que habéis tratado de establecer para recoger los aplausos de la mayoría, entre la nueva sociedad, que no es de incumbencia parlamentaria, y las reformas inmediatas que no solamente la Cámara puede hacer, sino de las cuales nos es deudora.

No existe un programa socialista que no vaya acompañado de las reformas que exigimos, no para mañana, sino para hoy mismo.

Esta legislación industrial, de la cual se trata de hacer un arma contra nosotros, ha nacido, artículo por artículo, de todos los Congresos obreros socialistas celebrados en Francia y en otras partes antes y después de la *Commune*.

Y luego habéis invocado la Conferencia internacional de Berlín, ¿y á quién habéis rendido con esto homenaje? Al emperador alemán no, porque no podéis ignorar que la iniciativa imperial le fué impuesta á Guillermo por los progresos irresistibles, por el impulso victorioso de la Democracia socialista, es decir, por los colectivistas del otro lado de los Vosgos. (*Muy bien! muy bien! en la extrema izquierda.*)

Esta Conferencia nada tiene que ver con los partidos reaccionarios á que pertenecéis y que aquí representáis. Es nuestra obra, el primer resultado de largos esfuerzos, y que en ese día nos dió la medida del poder ya adquirido por el proletariado organizado de la vieja Europa.

Si hubiéseis sido, como pretendéis, vos y

los vuestros, los verdaderos padres de una legislación protectora del trabajo, ¿habríais esperado la aparición del colectivismo, la constitución de los proletarios en Partido político de clase para abordar esa reforma? ¡No! El pasado os pertenecía; era todo vuestro y vuestro solo, y ¿qué habéis hecho, señores cristianos?

Diez y ocho siglos habéis sido los dueños del mundo; lo habéis dominado en su cerebro y en su poder político. Vuestro Papa ha marchado á la cabeza de reyes y emperadores.

Diez y ocho siglos habéis tenido para modelar la Humanidad á vuestro antojo, y lejos de haberla liberado, no habéis ni aun sabido crearle un abrigo contra las crisis fatales que le esperaban, prepararla para esta transformación industrial que se opera desde hace un siglo y que debía ser para el mayor número tan dolorosa y tan mortífera. ¡Y os presentáis con las manos vacías! (*Aplausos en la extrema izquierda.*)

¡Sois el partido de la impotencia! La historia entera lo dice á voces.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

La huelga de Picapedreros de Barcelona continúa, ofreciendo probabilidades de triunfo para los huelguistas.

Rogamos á las Secciones federadas no demoren al envío de las cuotas que marca el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 9 de septiembre de 1896.—Por el Comité: ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El sábado último se reunieron en el Salón Variedades los obreros panaderos.

Se dió cuenta de los asuntos ordinarios y después varios compañeros encarecieron las ventajas de la organización.

Pontevedra.—Muy en breve quedará constituida la Agrupación Socialista en esta localidad.

El entusiasmo que han despertado entre los obreros las reuniones en que ha tomado parte Iglesias hacen presagiar que Pontevedra contará pronto con una Agrupación numerosa.

Palma de Mallorca.—Desde el día 3 del corriente están en huelga los sombrereros fustistas.

Valmaseda.—No obstante haber acordado nuestros correligionarios no ir á la lucha electoral en las pasadas elecciones, nuestro amigo Güenaga ha obtenido más de 200 votos en Labarga y Gallarta.

Bilbao.—Al proponerse en el Ayuntamiento que se gratificara con una peseta á los soldados del regimiento de Garellano que van á Cuba, con dos á los cabos, con tres á los sargentos y con cajas de habanos á los oficiales, Perezagua propuso que se suprimieran las cajas de habanos, toda vez que los oficiales iban á la guerra por su voluntad, y se entregara cinco pesetas á cada individuo de la clase de tropa, teniendo en cuenta que éstos van á Cuba por la fuerza.

Sin considerar que pocos días antes se habían derrochado bastantes miles en cosas inútiles, se le contestó que no había dinero, y se desechó su enmienda.

Los oficiales del regimiento de Garellano se han negado á aceptar los habanos.

hilo, canteros, sombrereros, alpargateros, zapateros, albañiles, albardoneros y oficios varios. Total, 8 secciones.

Total general.—Federaciones locales constituidas 51, que constan de 41 secciones varias y 188 secciones de oficios.

Localidades en que hay adhesiones individuales.

Murcia, Toledo, Junilla, Palencia, Villotabas, Ciudadela, Guadalajara, Ciudad Real, Pamplona, Calzadilla de los Barros, Burgos, Manlleu y Esparraguera. Total 13 adhesiones individuales.

Federaciones locales que se están constituyendo y secciones de que constan.

Vitoria, oficios varios.—Zumárraga, ídem. Beasain, ídem.—Coruña, oficios varios, zapateros, carpinteros, sastres, pintores.—Villamarín, oficios varios.—Loja, ídem.—Montilla, ídem.—San Lúcar de Barrameda, ídem.—Santa Cruz de Tenerife, ídem.—Puerto Real, oficios varios, zapateros, albañiles, agricultores y calafates.—Bañolas, curtidores, alpargateros, papeleros, tejedores y carpinteros.—Santander, oficios varios, barrileros, panaderos y herreros.—Gerona, curtidores, carpinteros, zapateros, canteros y oficios varios.—Valls, tintoreros, tejedores, carpinteros, zapateros, cuberos, labradores, alpargateros, saqueros, hiladores de lana y curtidores.—Vich, curtidores y tintoreros.—Villafranca del Panadés, oficios varios. San Feliu del Llobregat, ídem.—Altafulla, ídem.—Pont de Armentera, tejedores de mantas.—Alcoy, tejedores de lana.—Manacor, oficios varios.—La Bisbal, curtidores, taponeros, zapateros y sastres.—Cardona, tejedores, alpargateros y tejedores de sacos y cáñamo.—Torelló, oficios varios.—Sallent, jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos.—Villanueva y Geltrú, ídem.—Monistrol, ídem.—Castell-Gali, ídem.

Mataró.—Nuestros correligionarios Rocafort, Basart y Costa han obtenido 345 votos para el cargo de diputados provinciales.

Han obtenido mayor número de sufragios que el candidato republicano y que uno de los liberales.

Nuestra enhorabuena á los socialistas de Mataró por sus progresos.

EXTERIOR

Francia.—El Consejo Municipal de Carmaux ha elegido al ciudadano Saurou para reemplazar á Calvignac, condenado á suspensión de empleo, como ya saben nuestros lectores.

—Los diputados Guesde y Chauvin explicarán una interpelación tan pronto como reanuden las Cámaras sus sesiones por haber sido expulsados del territorio francés varios socialistas alemanes.

—En las elecciones senatoriales celebradas en Gers ha triunfado el candidato radical-socialista.

Italia.—Se ha celebrado recientemente en Castelluchio un Congreso regional de la provincia de Mantua. Más de quince localidades estaban representadas.

Al Congreso ha asistido como delegado Enrique Ferri.

Bélgica.—Se ha celebrado en estos días en Lieja el Congreso anual de los instructores socialistas.

—Continúan en huelga los obreros carpinteros de Bruselas. El triunfo de estos camaradas se considera seguro si con ellos sigue ejerciéndose la solidaridad obrera.

En su última reunión el compañero Anseele les dirigió una alocución que reproduciremos en cuanto nos sea posible.

Lo recaudado por *Le Peuple* para los huelguistas pasa de 20.000 francos.

Alemania.—Debiendo los diputados socialistas por Strasburgo y Mulhouse—Bebel y Bueb—dar cuenta de sus mandatos, intentaron celebrar una reunión en Alsacia. La policía alemana les prohibió celebrarla.

Pidieron permiso á las autoridades francesas para celebrarla en territorio francés y les fué concedida la autorización.

El día designado trasladáronse nuestros dos amigos acompañados de gran número de alsacianos á Francia, pero las autoridades les intimaron para que regresaran al territorio alemán.

Lo hecho por las autoridades francesas, sobre no dejar muy bien parada su seriedad, indica que para perseguir á los socialistas tan buenas son las repúblicas como los imperios y monarquías.

—Los albañiles de Alemania han obtenido en casi todo el imperio la jornada de diez horas con un salario mínimo.

La obtención de tales ventajas les ha costado unas veinte huelgas.

Hoy pasan de 30.000 los obreros de ese oficio que están organizados.

Inglaterra.—Se ha celebrado en Londres una reunión para discutir la conducta que han de seguir los obreros de los Docks si los patronos no acceden á las demandas de la Confederación internacional.

Godfrey hizo saber que treinta y siete sindicatos nuevos se habían adherido á la Federación y que en los puertos de los Estados Unidos se nota gran movimiento entre los obreros.

Según un informe hay á estas fechas 1.700.000 obreros dispuestos á declararse en huelga al primer aviso.

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez, 1.

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL
POR
FRANCISCO MORA

Ayamonte.—Noviembre de 1871.—Zapateros y oficios varios. Total, dos secciones.

San Esteban de Castellá.—Noviembre de 1871.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, tres secciones.

Valladolid.—Diciembre de 1871.—Tipógrafos, herreros, zapateros, curtidores, albañiles, hortelanos, carpinteros, tejedores y oficios varios. Total, nueve secciones.

Brihuega.—Diciembre de 1871.—Oficios varios.

Tortosa.—Diciembre de 1871.—Oficios varios.

Mataró.—Diciembre de 1871.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, tres secciones.

Tarragona.—Diciembre de 1871.—Cerrajeros, zapateros, barberos y oficios varios. Total, cuatro secciones.

San Sebastián.—Diciembre de 1871.—Albañiles y oficios varios. Total, dos secciones.

San Vicente de Castellé.—Diciembre de 1871.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, tres secciones.

Huesca.—Enero de 1872.—Oficios varios.

Alicante.—Enero de 1872.—Toneleros y oficios varios. Total, dos secciones.

Badalona.—Enero de 1872.—Cordeleros, jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, cuatro secciones.

Olot.—Enero de 1872.—Tejedores, papeleros, cerrajeros, carpinteros, curtidores, albañiles, zapateros, tintoreros y agricultores. Total, nueve secciones.

Cambrós.—Enero de 1872.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, tres secciones.

Gracia.—Enero de 1872.—Tejedores, ebarnistas, zapateros, albañiles y oficios varios. Total, cinco secciones.

Plasencia.—Enero de 1872.—Oficios varios.

Oviedo.—Enero de 1872.—Oficios varios.

Mieres del Camino.—Enero de 1872.—Fundidores y oficios varios. Total, dos secciones.

Alcañá de Henares.—Enero de 1872.—Oficios varios.

Papiol.—Febrero de 1872.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, tres secciones.

Puerto de Santa María.—Febrero de 1872.—Oficios varios.

Aguilar.—Febrero de 1872.—Oficios varios.

Constantina.—Febrero de 1872.—Oficios varios.

Villa-Carlos.—Febrero de 1872.—Oficios varios.

Mahón.—Febrero de 1872.—Zapateros y oficios varios. Total, dos secciones.

Lérida.—Marzo de 1872.—Oficios varios.

Arahal.—Marzo de 1872.—Oficios varios.

Aranjuez.—Marzo de 1872.—Oficios varios.

Manresa.—Marzo de 1872.—Tintoreros, curtidores, jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos, tejedores á la mano, cerrajeros, cinteros de algodón y oficios varios. Total, nueve secciones.

Olesa de Montserrat.—Marzo de 1872.—Oficios varios.

San Ginés de Vilasar.—Marzo de 1872.—Jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos. Total, 3 secciones.

Sans.—Abril de 1872.—Tejedores á la mano, toneleros, agricultores, zapateros, trabajadores en productos químicos y oficios varios. Total, 6 secciones.

Granada.—Abril de 1872.—Tejedores de

Bauma de Castell-Vell, ídem.—Olesa de Monserat, ídem.—Esparraguera, ídem.—Molins de Rey, ídem.—San Andrés de Palomar, ídem.—Urdex, ídem.—Centellas, ídem.—Torelló, ídem.—Sabadell, ídem.—Cornellá de Llobregat, ídem.—Tayá, ídem.—Roda, ídem.—Ripoll, labradores, albañiles, jornaleros, hiladores y tejedores mecánicos.—Manzanares, oficios varios.—Avila ídem.—Granollers, oficios varios y tejedores á la mano.—San Celoni, ídem.—Figueras, curtidores.—Córdoba, oficios varios.—Castellón de la Plana, ídem.—Lugo, ídem.—Pontevedra, ídem.—Vigo, ídem.—La Puebla de Mallorca, ídem.

Total general: Federaciones en constitución 52 que constan de 26 secciones varias y 96 secciones de oficios.

Localidades en que existen trabajos para constituir la Federación.

Orense, Teruel, Zamora, Peñaranda de Bracamonte, Badajoz, Monte-Hermoso, Cabeza de Buey, Cañaverall, Segovia, Socuéllamos, Pedro-Muñoz, Medina del Campo, Logroño, Arenys de Mar, Arenys de Munt, Canet de Mar, Cabrils, San Cristóbal de Premiá, Montesquiú, San Hipólito de Voltregá, San Pedro de Torelló, San Vicente de Torelló, Esquirol, San Pol de Mar, Calella, Malgrat, San Tisele, San Sebrían Rubí, San Cugat del Valles, Ripollet, San Juan de Vilasar, Celpens, San Boy, Castelltersol, Berga, Santa Coloma de Queralt, San Feliu de Codinas, Caldas de Montbui, Estany, Semmanat, Moyá, Sampedor, San Lorenzo de Saball y Ayerbe.

Total, 46 localidades donde se preparan nuevas Federaciones.

Uniones regionales de oficios similares, continuadas; época de su constitución, y agrupaciones locales y secciones de que constan.

Unión de las Tres Clases de Vapor (jornale-